

Beneficiarios: - Organismos Intermedios en las líneas 2.2. a) y b)
 - Pymes en la línea 2.2. c)

2.3. Sistemas de Calidad

Las ayudas irán destinadas a financiar proyectos destinados a implantar sistemas de Calidad y mejora medioambiental en las PYME, mediante proyectos dirigidos a:

a) La elaboración de procesos de normalización de los diferentes sectores empresariales no industriales.

b) El desarrollo e implantación de sistemas de gestión de calidad en los Organismos Intermedios y en las PYME de los sectores de comercio, construcción y servicios, mediante análisis de situación y asesoría en el proceso de implementación de dichos sistemas, que les permitan a corto plazo obtener una Certificación de Calidad emitida por una entidad certificadora homologada.

Las PYME podrán acceder a estas ayudas, bien individualmente, bien en proyectos presentados por Organismos Intermedios para un grupo de empresas. En el primer caso, se entenderá que el proyecto ha sido realizado cuando la empresa acredite que ha iniciado el proceso de certificación.

Beneficiarios: - Organismos Intermedios en todas las líneas.
 - Pymes en la línea 2.3. b)

2.4. Innovación de procesos: Gestión y Organización en la PYME

Las ayudas irán destinadas a financiar proyectos con la siguiente orientación:

a) El apoyo técnico a las empresas para la realización de diagnósticos de situación y para la incorporación de procesos de innovación e implantación de mecanismos innovadores en la gestión y organización.

b) El asesoramiento en la implantación de nuevas tecnologías.

Beneficiarios: - Organismos Intermedios en todas las líneas.

Dentro de las medidas contempladas se dará especial cobertura a los proyectos dirigidos a colectivos de autónomos, artesanos y mujeres empresarias.

ANEXO II						
Costes máximos de personal interno aplicables en 2006						
Categoría	Salario Bruto	S.S. Empresa	Total salario	€/h. (1.800 h/año)	Viajes (alojamiento)	Aut. Prop. (€/km)
Director Técnico/Proyecto	67.969,50	10.330,80	78.300	43,50	104,57	0,23
Técnico Senior	54.375,60	10.330,80	64.706	35,95	64,86	0,23
Técnico Junior	40.781,70	10.330,80	51.113	28,40	64,86	0,23
Técnico Medio	33.984,75	10.330,80	44.316	24,62	64,86	0,23
Auxiliares de laboratorio	20.390,85	6.239,60	26.630,45	14,79	48,98	0,23